EL PROGRESO

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO V — LUGO.-Sábado 18 de Mayo de 1912 — Núm. 1.323

POLÍTICA PROVINCIAL

Por última vez

Con propósito decidido de cortar esta discusión, convencidos de que al fin y al cabo el lector paciente no gusta de escarceos periodísticos sobre hechos de menudo alcance y sobre apreciaciones de índole puramente personal, decimos en estas líneas, que hemos de procurar sean breves y concisas, nuestra última palabra, acerca del asunto que motivó, primero las glosas de *El Norte de Galicia;* después, la biografía documentada y autorizada, á guisa de hoja de servicios, suscrita por su antiguo director.

Bien quisiéramos nosotros insertar hoy en las columnas de EL PROGRESO una noble ejecutoria, que fuera posible poner en parangón con la brillantemente expuesta en el diario conservador, y con mayor gusto, si en ella pudiéramos reproducir también frases laudatorias y alentadoras de amigos virtuosos y profundos conocedores de nuestros íntimos pensamientos; pero dejando á un lado esto, por bien empleado conceptuamos el tiempo dedicado á esta pequeña polémica, causa ocasional de que ya sepamos donde está España, á que lado cae la morisma infiel y pecadora y en donde se guardan *el espíritu, las ansias, la vida y los jugos de los amores,* de nuestro ilustrado, culto y admirado contendiente.

De los hechos expuestos por *El Norte de Galicia*, en su número de ayer, bajo el epígrafe *Para* EL PROGRESO nos interesa rectificar algunos.

1.º Nuestros amigos políticos no deben acta alguna á los conservadores. Si *El Norte* afirma lo contrario, refiriéndose, como parece, á persona muy íntimamente ligada á nuestra publicación, ha perdido la memoria, ó incurre en un error de bulto, por cuanto le consta que si obtuvo votos de los conservadores fué en virtud de un convenio circunstancial, aprobado por el ministro de la Gobernación, en virtud del que, de los tres diputados provinciales conservadores que podrían ser elegidos por determinado distrito se prescindió de uno de ellos á cambio de dejar á los conservadores un lugar por otro distrito en donde era y es imposible que alcancen ni un solo puesto; figurando nuestro amigo como candidato del diputado por la circunscripción Sr. Soldevila, liberal sin distingos ni máculas.

2.º No hubo tampoco retirada de poderes, pues estos, desde el anuncio de la elección hallábanse en manos de los adversarios, por lo que el cuerpo electoral, hizo la propuesta, suscripta por la vigésima parte de los electores del distrito, medio de mucha más significación y más democrático que el sistema de poderes, en cuanto supone una antevotación, acreditativa de innegable identificación de los electores con el candidato, sin que pudiera darse el caso de lo sucedido en alguna otra elección en que á última hora se trataban de recoger los poderes, y no pudo conseguirse.

3.º Sabe *El Norte* y con ello rectificamos otro hecho, que si alguien dejó su antigua casa, fué para acercarse á la suya y por voluntad propia, pues, sin la menor molestia y con todas las comodidades que proporciona el art. 29, como saben muy bien algunos correligionarios del colega, pudo continuar por el aludido distrito, sin necesiaad de afrontar una lucha, sostenida contra quienes tenían el compromiso de honor y el ineludible deber de evitarla.

4.º Es verdad que en ciertos asuntos políticos los liberales amigos nuestros viéronse en la necesidad de unir su voto al voto de los conservadores: pero esto lo hicieron para protejer y amparar á sus correligionarios de determinados Ayuntamientos, víctimas de la persecución de un caciquismo intolerable, procediendo así, de modo bien distinto del empleado por los conservadores *pactistas*, que dejan á merced de sus tradicionales enemigos, á los que confiaron tan ciegamente en la dirección de un partido, que la sola voluntad de muy pocos tornó y modificó á su capricho, hasta el punto de que un ministro liberal tuvo que restablecer el imperio de la ley, protegiendo á elementos conservadores, atropellados por acuerdos suscritos por sus propios correligionarios.

5.º En Mondoñedo no hay pacto, señores de *El Norte*. Hubo fusión, y hay en la actualidad una identificación completa de ideales políticos, hasta el punto de que no puede lícitamente hablarse de distintos calificativos para distinguir á los liberales mindonienses, porque todos son liberales y todos siguen con bien probada lealtad la orientación política del actual diputado á Cortes por aquel distrito, nuestro querido amigo, D. Avelino Montero Villegas, y si de otros campos vinieron algunos á engrosar sus filas renunciaron antes á su antigua significación política, para poder llevar lícita y noblemente el nombre de liberales.

¿Pasa otro tanto con los conjuncionistas de Lugo? Creemos que no y por tanto, no hay paridad.

6º. No resistimos la tentación de trasladar á los conservadores lucenses las frases de *El Norte* en que éste, con piadosa intención que agradecemos, nos pone en guardia contra aquellos correligionarios suyos, que nos dicen los que tan mal parece al diario pallarista.

Que nos engañan y nos dan palmaditas para que cantemos, dice, no teniendo en cuenta el colega, que si cantamos y contamos, lo hacemos para que se nos oiga, y con cuenta y razón, y conste que nosotros tenemos mejor concepto de esos conservadores que el propio colega.

. . . . . .

Para terminar insistiremos en que la conjunción á que se refiere el articulista de *El Norte,* no es la conjunción de dos partidos políticos, para fines de interés comunal, ajenos á los ideales respectivos; conjunción que pudiera vivir en terreno neutral, donde todos podrían moverse sin tropiezo; ni siquiera conjunción de dos partidos, en el campo meramente político, que ya esto fuera poco plausible; sino amalgama confusa de elementos antagónicos, sostenida por grupos, por fracciones sueltas, sin lazo de unión con los partidos, instrumento de Gobierno, cuyas órdenes se jactan de no cumplir. Y esto no puede producir eras de paz ni de bienestar en la provincia. Esa unión no tiene otro móvil que el del acaparamiento de los organismos provinciales y municipales, y ante este movimiento egoista y exclusivamente personal, para mantener predominios que se derrumban, nosotros protestamos siempre y continuaremos protestando en la seguridad de que á nuestro lado, han de estar los elementos sanos y prestigiosos de la política provincial.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Pesas y medidas.—Por conveniencia del servicio se efectuará en el Ayuntamiento de Triacastela la visita periódica anual con el partido de Sarria.

Comisión mixta de reclutamiento.—Ayuntamiento de Carballedo.—Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de este Ayuntamiento, declarados definitivamente prófugos por la Comisión.

Presidencia del Consejo.—Real decreto resolviendo el expediente y autos de competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Valladolid y el Tribunal municipal de La Seca.

Dirección geenral de los Registros y del Notariado.—Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por D. Ramón Noguer contra la negativa del Registrador de la propiedad de Figueras á inscribir un mandamiento judicial, pendiente en este Centro por apelación del recurrente:

Ayuntamientos.—El de Corgo publica el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación en los meses de Marzo y Abril últimos.

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 17-13'20.

No se conoce todavía el texto de la fórmula que la diplomacia inglesa ha encontrado para solventar las diferencias franco-españolas.

Sea la que fuere, España. al parecer, no la acepta porque envuelve la cesión de una buena parte del Uarga.

La conferencia que ayer celebraron los Sres. García Prieto y Bunsen, ha tenido, según se dice, mucha importancia, pero respecto á lo que ambos diplomáticos trataron, como en todo lo que hace referencia á las negociaciones ,nada se sabe.

Estábamos, pues, creídos que el acuerdo con Francia era un hecho, al cual no faltaban más que las solemnidades extensas del tratado, pero nuestra creencia se ha desvanecido, á menos que seguidamente se encuentre una modificación en la fórmula propuesta, que satisfaga las aspiraciones francesas sin herir las susceptibilidades de España y sin quebrantar la entereza de los que la representan en las negociaciones.

UN UJIER DEL CONGESO.

LA PRENSA

De *El Imparcial:*

«En la crónica de las últimas operaciones de guerra efectuadas en Melilla se destacá como nota saliente la muerte del Mizzián. No era jefe militar de la jarka, en el sentido que solemos atribuir á esa jefatura, como caudillo que dirige á los combatientes; pero era su alma, el prestigio que le comunicaba la sugestión poderosa del fanatismo religioso, que encendía en las kábilas rifeñas el fervor musulmán, lanzándolo á la guerra contra quien era doblemente odiado, por cristiano y por invasor.

El Mizzián, fanático iluminado, santón prestigioso de aquellas comarcas, recorría las tribus para reclutar soldados por el conjuro de sus predicaciones; y en los combates, sin tomar las armas, cabalgando sobre montura semisagrada, sostenía el valor de los guerreros, vaticinándoles el triunfo, prometiéndoles las recompensas de ultratumba, apostrofando á los que flaqueaban, reproduciendo sobre las zonas del Rif la figura de aquellos penitentes medioevales que, alzando símbolos religiosos, arrastraban á los cristianos á luchas heroicas contra las legiones del oriente agareno. El Mizzián era en el Rif una evocación, en marco limitado, del Pedro el Ermitaño que, en el siglo XI, lanzó los primeros cruzados al desastre.

Con él muere el único de los tres jefes de 1909 que permanecía en armas contra España. Pusiéronse éntonces á la cabeza de quienes nos hostilizaban el Chaldi y el Mizzián. Poco después de las luctuosas jornadas de aquel verano, el primero, en ocasión de un viaje á Fez, murió y aun se dijo que no había sido ajeno á aquella muerte el sultán. Como lugarteniente del Chaldi guerreaba á la cabeza de los rifeños Ab-del-Kader, hoy á la devoción de España y caudillo de fuerzas indígenas que combaten por nuestra bandera. Subsistía el odio del Mizzián, su infatigable apostolado de la guerra contra el cristiano, apoyada en el sentimiento religioso más que en ninguna otra consideración, y suficiente para reconstituir la jarka cuantas veces quebrantos infligidos por nuestras tropas, veleidades de los nativos ó rigores de la vida de facción amenazaban disolverla.

Juntamente con Amar de M'Talza, el jefe militar de la hueste que ahora nos resiste, había sorportado indemne el fuego en la mayoría de las acciones últimamente libradas. Mientras el uno era la voluntad que mandaba, el brazo que combatía, el otro era el espíritu ardiente que impulsaba y la voz que enardecía. Cumpliendo esa misión, para él sin duda patriótica y religiosa á la vez, ha sido alcanzado por una bala de las fuerzas indígenas al servicio de España. No contento con arengar á los suyos, quiso inducir á deserción á los que nos son leales. Y en esta comprometida empresa sucumbió.

No hemos de atribuir á la muerte del Mizzián eficacia suficiente para esperar que las hostilidades cesen y las resistencias del Rif se disipen. Entre las gentes montaraces y fanáticas, los santones suelen ser reemplazados pronto; pero tampoco puede negarse que la desaparición de un gran prestigio produce incertidumbre y vacilación entre quienes tal vez abrigaban la supersticiosa creencia de estimarle inmune para los proyectiles cristianos.

Desde luego con él desaparece el promotor más activo del odio á los españoles en la zona á que hasta ahora ha alcanzado la agitación, y una voluntad enérgica, perseverante, incorruptible, consagrada á impulsar y exaltar á los rifeños á una lucha sin cuartel contra las tropas españolas, cuyo avance por el Rif tenía para el Mizzián tanto de invasión como de sacrilegio. No era sólo el terreno lo que disputaba: vengaba agravios á la ley santa, á la fe koránica; hacía de la lucha un medio de salvación de las almas, de conquista del paraíso prometido. Y una obstinación cimentada sobre tales sentimientos, forzosamente había de ser tan irreductible que sólo la muerte la pudiera vencer.»

EN LA CORUÑA

Contrabando de armas

Ha terminado el reconocimiento de los bultos de papel conducidos por el vapor «Cabo Nao».

Resulta del reconocimiento que diez cajas contenían 200 tercerolas sistemas Sport, Schilling y Hacnez, y las diez cajas restantes, 2.668 paquetes de 15 cartuchos cada uno, para fusil.

Se hizo cargo de las armas y municiones, el comandante de Marina.

El contrabando será conducido al parque artillería.

El «Cabo Nao» está detenido por orden del comandante de Marina.

El juez instructor de la causa, que lo es el de la Comandancia de Marina, ha precintado las escotillas del buque.

La denuncia del contrabando fué hecha por los republicanos, quienes se enteraron del contenido de los bultos, por un aviso de los socialistas de Hamburgo.

Temiendo que el alijo se hiciera en Gijón, donde también tocó el barco, preguntaron por telégrafo, y siendo la contestación negativa se adoptaron aquí todas las precauciones, para evitar el trasbordo de los bultos.

Los carabineros, los boteros y las gentes del muelle vigilaban constantemente, esperando la llegada del buque.

Hace días estaban en la Coruña dos significados portugueses; los cuales desaparecieron de aquí en automóvil, tan pronto se descubrió el contrabando.

Se cree que el Sr. Ozorez. á cuyo nombre venían los rollos de papel, era ajeno al contrabando, á pesar de su parentesco con el conde Bertiandos.

Ejerce el Sr. Ozores el cargo de secretario de la Junta de Emigración, y dice que él fué el primer sorprendido.

Noventa y ocho Gobiernos en sesenta y siete años

Se publicó el Memorándum y el Album por el Sr. Vipegón.

Lo constituyen recuerdos del primer centenario de la Constitución de Cádiz, expuestos en forma de resumen histórico del Régimen durante el primer siglo de su vigencia.

En noventa y ocho hojas rotuladas y encasilladas se hacen concisos relatos de las gestiones y vicisitudes de cada uno de los noventa y ocho gobiernos que han regido la nación desde Zea Bermúdez, en 1833, á D. José Canalejas, en 1910, con expresión de la duración de cada ministerio...

En estas hojas rotuladas que contiene el Album de Vipegón está el proceso del Régimen. En un período de sesenta y siete años se han sucedido en el Poder noventa y ocho Gobiernos. Es decir, que por término medio viene correspondiendo á cada Gobierno una vida de nueve meses durante los cuales se han registrado crisis parciales que reducen á noventa días la vida ministerial de cada ministro,

Noticias militares

Guerra

En la vacante por ascenso del Sr. Bell Mezquita, ha sido nombrado ayudante del primer batallón del regimiento de Murcia el primer teniente D. Antonio Sánchez Nogués.

* *

Han sido licenciados 25 soldados de artillería de la batería de Vigo.

De ellos 20 marcharon con licencia ilimitada y 5 con licencia cuatrimestral.

Guardia civil

Destinos.—Capitanes: D. José Ferreiro Seoane, ascendido del mando de la sección de Caballería de Vigo, á la octava compañía de la Comandancia de Orense.

Primeros tenientes: D. Gaspar Martínez Camarero, de la Comandancia de Este á la de Pontevedra.

D. Arsenio Cabañas Fernández del Castro, de la Comandancia de Pontevedra, á la sección de Caballería de Vigo.

Segundo teniente: D. Benigno Araujo López, de la Comandancia de Burgos, á la de Orense.

Españoles y portugueses

Dicen de Orense:

Entre determinados elementos de esta ciudad comentábase grandemente el suceso ocurrido entre españoles y portugueses, y del cual os he dado cuenta.

Puede haberos comunicado las impresiones llegadas hasta mí por conducto de persona que se decía exactamente informada de los hechos—muy diferentes éstos, según dicha persona, de los conocidos en el Gobierno civil;—pero hube de atenerme á las noticias recogidas en la expresada dependencia, ante la manifestación del Sr. Reixa de que no existían motivos para dudar de los conceptos del sargento de la benemérita, comandante del puesto de Bande, Manuel González Lavín.

Del atestado que formó el referido sargento, quien, acompañado de varios guardias, hubo de trarladarse seguidamente á la parroquia de Nigueiroá, donde ocurrieron los hechos, resulta que los verdaderos autores han sido: Manuel Alonso Alvarez, Luís Feijóo Martínez, Benito Lorenzo Rodríguez y Ramón Pérez Trabazos, de Bande; Manuel Lorenzo Pérez de Celanova, y Manuel Rodríguez Salgado, de Lobera, cuyos individuos se hallan presos en la cárcel de Bande.

El suceso pudo haber sido de mayores y más funestas consecuencias, si en lugar de desarrollarse, como se desarrolló, distante de la feria de la parroquia de Couso, hubiera acaecido en este punto, donde el número de españoles era considerable y grandísima la efervescencia.

Por eso el Gobernador civil, al hablarme ayer de esta cuestión, deshacíase en elogios para con las fuerzas de la benemérita encargadas de mantener el orden durante la celebración de la mencionada feria, y cuyas fuerzas, interviniendo oportunamente en la disputa, origen de la agresión realizada después, con reflexiones atinadísimas, qne no vacilaron en admitir como sanas ambas partes contendientes, viéndose obligadas á deponer su actitud, evitaron, sin duda, un gravísimo conflicto.

Con estas y otras cosas es evidente que los expatriados van perdiendo muchas simpatías en esta provincia, y manifestándose el disgusto con que comienzan á mirarlos ya gran parte de las innumerables personas que antes los defendían calurosamente.

Debido á ese disgusto, tal vez hubiesen cambiado de residencia los monárquicos que existían en Entrimo, y que ahora se encuentran en Cadós, del Ayuntamiento de Muiños, según le comunica al Gobernador Sr. Reixa, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Bonet, con referencia á oficio recibido del jefe de la línea de Celanova.

Estos últimos días han llegado á Orense algunos jóvenes monárquicos pertenecientes á distinguidas familias.

VIAJEROS

Salieron:

Para Ribadeo, D. Jesús Bal.

—Para Mondoñedo, D. Antonio Maseda.

—Para Abadín, D. Rosendo Oseira.

La querella contra el Supremo

El diputado republicano señor Sol y Ortega presentó ante el Tribunal Supremo un escrito con fecha 18 de Abril promoviendo el antejuicio necesario para exijir la responsabilidad criminal por prevaricación, falsedad é ignorancia inexcusable, en que el querellante supone ha incurrido la Sala primera del alto Tribunal resolviendo recientemente un asunto civil.

El escrito parece ser que fué admitido do por 15 votros contra 1, resultando nombrado ponente el Sr. Valle.

La tramitación que ha de seguir el asunto, es ésta:

«Después de realizado el cotejo de las certificaciones y documentos presentados por el querellante, pasarán los autos al fiscal y al querellante para instrucción; luego se señalará día para la vista, la cual se celebrará ante todo el Tribunal Supremo, constituído en Sala de Justicia, excepto los siete magistrados á quienes se refiere el asunto, debiendo el Tribunal decidir si ha lugar á admitir la querella.

Se dará el caso de ver el Tribunal constituído por 26 ó más magistrados presididos por el que lo es del Tribunal Supremo.

Representará el ministerio público el fiscal del Supremo.

Es el primer caso que se registra de esta naturaleza.

El príncipe de Gales

Mayor de edad

El hijo mayor de los soberanos de Inglaterra cumplirá su mayoría legal (dieciocho años) el 23 de Junio próximo.

Este acontecimiento es causa de grandes preparativos en los palacios de Windsor y de Bockingham donde se han dispuesto departamentos especiales para el heredero de la Corona.

Además, el príncipe de Gales, que desde su investidura con tal título no tiene á su servicio personal más que á un ayuda

Ministerio de Cultura 2005

de cámara y un lacayo, tendrá en lo sucesivo los siguientes servidores: un tesorero, un caballerizo, dos secretarios, un mecánico, varios cocheros y lacayos y 12 ó 14 criados.

El príncipe comerá de cuando en cuando con su familia; pero generalmente lo hará en sus habitaciones particulares, invitando si quiere á sus amigos.

En lo sucesivo recibirá el príncipe de Gales directamente las invitaciones que antes se les dirigían por mediación del Rey Jorge.

Contra la tuberculosis

La Liga popular contra la tuberculosis, que preside el doctor Jimeno, para estimular la producción española, en esta clase de estudios, celebrará sesiones científicas públicas en Madrid en los días 10 de octubre y siguientes.

Los médicos españoles que deseen asistir ó enviar trabajos para que sean leídos en estas sesiones, podrán hacerlo, teniendo en cuenta:

1.º Que sólo se dará lectura á trabajos relativos á tuberculosis, que sean resultado de la experiencia personal del autor.

2.º Que no podrá hacerse uso de la palabra para discutir ningún trabajo quien carezca de experiencia personal sobre el asunto de que se trata,

3.º Que todo reclamo industrial será rigurosamente eliminado.

Dentro de estas condiciones, los trabajos pueden referirse á todos los aspectos clínicos, experimentales, estadísticos, etc., de la tuberculosis. Los autores deberán remitirlos, certificados á D. Angel López Ruiz, Amor de Dios, 7, tercero, Madrid, antes del 10 de septiembre próximo.

Conocimientos útiles

Análisis de las harinas

Yo, con mi franqueza característica, declaro: que siento desprecio por ciertas costumbres y cosas francesas; pero jamás soy injusto con la vecina República, y admiro en los franceses el amor al trabajo y la buena cualidad de preocuparse por el que no pudo dedicar su vida á los libros. Ellos sí lo son cuando habían de nuestra Patria, quizá por involuntario odio histórico; pues es difícil que olviden y perdonen que fuimos el David que arrojó la piedra de la derrota, sobre el Goliat francés encarnado en la figura del gran Napoleón.

Francia es la única nación que oficialmente da disposiciones para evitar el engaño sobre la calidad de harinas. Por ser de suma importancia y no merecer la atención de los sabios de Real orden, nosotros, humildementete, indicaremos algunos caracteres.

La estimación del valor de una harina reposa sobre una apariencia de sus caracteres exteriores, y un análisis químico que comprenda la determinación cuantitava de algunos elementos. En determinados casos este estudio debe ser completo por exámenes microscópicos.

Sólo daremos á conocer caracteres diferenciales que puedan apreciarse por el tacto, aspecto, tamizaje y olor y justo.

Una buena harina tierna, es blanda; se reune en pelota por compromisión y florece, es decir que deja adherida á la mano fina polvareda blanca; una harina de trigo duro; es más granulosa, no forma pelota, y la masa se rompe tan pronto se abre la mano y es poco adhesiva. Una harina grasa á la mano, contiene harina de salvado.

Por su aspecto, también las distingue el práctico; una buena harina, tendrá un color ligeramente amarillo (harina tierna) ó francamente amarillo (harina dura); un matiz negruzco nos denota la llamada negra, y un tinte marmóreo, indica una mezcla de harinas mal hechas.

El tamizaje permite valuar el grado de aflorecimiento y el grado de extracción de la cáscara. Echando treinta gramos de harina sobre los tamices de seda números 90 y 120, agitar hasta que toda la harina se haya separado, pesar los residuos, y se verá que las harinas reglamentarias pasan por el tamiz 90, salvo una tolerancia de 4 por 100, y el tamiz 120 debe dejar pasar: harina de trigo dura, un 65 por 100 como mínimum, y un 88 por 100 como máximum.

Y, por último, una buena harina no tiene más que un olor muy débil; pero agradable. Un olor pronunciado y desagradable debe despertar la atención. Es bueno hacer notar que el sabor acre y amargo, no se desarrolla sino detrás de la boca.

POR GALICIA

SANTIAGO

El Gobierno civil de la provincia autorizo el traslado de los restos mortales de D. Manuel Mella Montenegro del cementerio de esta ciudad al de Carbia (Pontevedra).

—

Se remitió á la Junta diocesana por el arquitecto de esta diócesis D. Jesús López de Rego, el proyecto de las obras que es necesario llevar á cabo para la restauración de la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad.

El presupuesto total de dichas obras asciende á la cantidad de 79.665'15 pesetas.

—

El domingo de Pentecostés celebrará Misa de Pontifical en la Real Colegiata de La Coruña, el Obispo Auxiliar de esta diócesis Ilmo. Señor D. Ramiro Fernández Valbuena.

—

Su Eminencia Reverendísima nombró Ecónomo de San Miguel de Filgueira de Traba á D. Celestino Suárez Gerpe, Coadjutor «in capite» que era de la misma parroquia, y á D. Juan López de Pena también Cura Ecónomo de San Martín de Marzoa

—

En Puerto del Son fueron proclamados el domingo concejales, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, seis candidatos liberales, cuatro conservadores y dos agrarios.

ORENSE

La «Gaceta» publicará uno de estos días un auto dictado por el juez de Orense, declarando judicialmente la ausencia de Antonio Varela Payón, de 45 años, natural y vecino del Souto de Villarrubín, Ayuntamiento de la Peroja, habiéndose conferido la administración de los bienes de aquél y de la sociedad conyugal á su esposa Delfina Vázquez González.

El auto tiene fecha 12 de Abril último.

—

El estudioso joven orensano, opositor á plazas de auxiliares terceros de Estadística, D. Leonardo Figueras Carrascal, ha sido aprobado ayer en el septimo ejercicio que practicó.

El Sr. Figueras es sobrino del Magistral de Orense don Bernardo Carrascal.

—

Según participan de Junquera Ambía á las once de la mañana del día 14 el honrado y acomodado vecino de aquella villa, D. Antonio Cid y Cid, que hace algunos días presentaba síntomas evidentes de enajenación mental, intentó suicidarse infiriéndose con una navaja una herida en la tetilla izquierda, á consecuencia de la cual se halla gravísimo.

PONTEVEDRA

El ayudante de Obras públicas señor Domínguez, estuvo en Carril, en donde reció las casas hechas para los isleños de Cortegada.

Acompañaron al citado ayudante, en esta visita de inspección, el alcalde de Carril D. Ramón Fuentes, y los señores don Daniel Poyán, don Abelardo Gómez y el contratista D. José Abalo.

Hizo el Sr. Domínguez algunas observaciones, que serán cumplimentadas en esta semana, y volverá el sábado para hacer, probablemente, la recepción oficial de ellas, y entregarlas á los isleños.

—

La excursión que para el próximo domingo 19 del actual proyectaban la juventud y requeté jaimista de Tuy al monte Aloya, ha sido aplazada para el domingo de Pentecostés 26 de los corrientes.

—

El ministro de la Gobernación firmó el traslado á Pontevedra del inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia don Jesús Plaza Martínez, funcionario que prestaba servicio en la comisaría de la Inclusa de la Corte.

VIGO

Cinco trasatlánticos estuvieron en Vigo.

Por la mañana entraron el «C. López y López» y el «Reina María Cristina» de la Compañía Trasatlántica Española.

Procedían de Liverpool y Santander, respectivamente, y ambos habían hecho la escala de Coruña.

De este último puerto salieron el martes á las siete de la tarde.

Juntos abocaron la ría de Vigo á las cinco de la mañana, pero por ser muy temprano para hacer operaciones, no entraron hasta las siete.

Durante la noche, había ocurrido una desgracia á bordo del «C. López y López».

El palero Manuel Chavera Lozano, fué á sacar carbón de una de las carboneras, y habiéndose puesto debajo de una bóbeda, que iba formando el combustible, le dió unos golpes con una barra de hierro, para derribarla.

Cayó, en efecto, una buena porción de aquella bóveda, pero cogió al infeliz palero y le produjo la muerte.

Aunque se le acudió rápidamente, cuando llegó el médico de á bordo, Manuel Chaven había fallecido por asfixia, puesto que al exterior no presentaba ninguna lesión importante.

—

Se han cursado las órdenes oportunas, trasladando á los oficiales quintos de correos D. Rafael Meroto García, de Vigo á Aviles, y D. Eduardo Adanera y Elicechea de Avilés á Vigo.

—

Al teniente de navío retirado D. José Rubido García, que estaba en posesión de la cruz de 1.º clase de la orden civil de Beneficencia se le ha concedido por Su Majestad el Rey la Gran Cruz de la misma orden.

—

Ha dejado de prestar sus servios en la estación de Vigo, el oficial del cable alemán M. Amandus Schwenzer, que saldrá uno de estos días para Berlín.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

—En la Lama, D. Manuel Contreras, ex-alcalde de aquel pueblo.

—En Arbo, el joven D. Manuel Pérez Vila.

—En Orense, D. Felipe López Blanco.

—En Santa Eugenia de Riveira, doña Paula Pijuan, viuda de Santos.

—En Orense, D. Felipe López Blanco.

—En Coruña, D. Ramón Barreiro empleado en el Ayuntamiento.

—En Ponto (San Martín de Jubia) doña Carmen Gómez de Mouriz.

—En Santiago, el párroco de San Miguel de Filgueira (Traba), D. Casto Suárez Leis y D.ª Carmen Poi Domínguez, de Zepedano.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Los conservadores y el Poder

Declaraciones de Canalejas

Madrid. 17-22'50

El Sr. Canalejas ha confirmado que entre los conservadores se observa gran efervescencia manifestándose deseosos del Poder.

Añadió el Sr. Canalejas que á él ningún temor le embarga, contando con la confianza del Rey y de la mayoría del Parlamento.

Las negociaciones

Espera

Espérase que el Gobierno aclare la última nota, para saber el estado en que se encuentran las negociaciones.

En el Congreso

Un proyecto

Mañana se discutirá en el Congreso el proyecto relativo á las Islas Canarias.

Indultos

Cuatro penas de muerte

Hoy firmó el Rey los decretos concediendo el indulto á cuatro reos de muerte, condenados por las Audiencias de Guadalajara, Toledo, Lérida y Logroño.

En Palacio

Congreso y Senado

Efectuóse en Palacio la recepción de las Cámaras.

Asistieron muchos senadores y diputados.

Pronunciaron discursos los señores Montero Ríos y Conde de Romanones.

Este último expresó la necesidad de que los presupuestos sean aprobados pronto para no retener durante mucho tiempo la regia prerrogativa.

El Rey contestó á los presidentes de las Cámaras, agradeciéndoles sus felicitaciones.

La recepción general

Quienes no asisten

La recepción militar y general resultaron brillantísimas.

No asistieron Moret ni Gasset.

El Rey y Canalejas conversaron respecto á las negociaciones. Créese que éstas terminarán pronto.

Los toros

Bombita y Pastor heridos

En la corrida de hoy se torearon Miuras, que resultaron muy difíciles.

Bombita sufrió una caída, al resbalar en el ruedo.

Se rompió el tendón de Aquiles y fué verdaderamente milagroso que no le hubiese alcanzado el toro.

También Vicente Pastor sufrió un varetazo en un muslo.

El estado de Bombita es grave.

En San Sebastián

El Palacio de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia Sres. Arias de Miranda colocó en San Sebastián la primera piedra del Palacio de Justicia.

Bendijola el arcipreste.

Conferencia

Barroso y Moret

Conferenciaron hoy los Sres. Barroso y Moret.

Comentóse mucho esta conferencia.

Ambos personajes mostráronse reservadísimos.

A Barcelona

Un mitin

Han salido para Barcelona con objeto de tomar parte en el mitin de la Conjunción los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Iglesias (D. Pablo) y Salvatella.

De política

Comentarios

Fué muy comentado el discurso pronunciado en Palacio por el conde de Romanones respecto á la retención de las prerrogativas regias.

Háblase de una conjura de Romanones y varios ministros.

El Sr. Canalejas quiere que se apruebe antes del verano el presupuesto de gastos y el Conde quiere que se apruebe el de gastos y el de ingresos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'00
Diferentes séries.	86'75
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'15

Acciones

Banco de España.	453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	289'00
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	44'50
Azucareras preferentes	15'00
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	00'00

Cambios

París vista (francos).	5'90
Londres vista (libras).	26'74

Para las fiestas del "Corpus"

Comisión organizadora del certamen científico-literario

Se han recibido y quedan registradas con el número que á cada una se indica las composiciones siguientes:

Número 25. Tema 4.º—«La boda de Sabeliña». Lema:

Mais quero ser solteiriña
que muller d' home baldío:
mais quero un probe con honra
que sin honra un home rico.

Número 26. Tema 4.º—«El loco». Lema: *Cada hombre ama de distinto modo.*

Número 26. Tema 1.º—«De lo más íntimo». Lema: *Sincero tributo de admiración á Lugo, noble ciudad de la Eucaristía.*

Número 28. Tema 1.º—«Las flores». Lema: *Vida y amor.*

Número 29. Tema 4.º—«Primera misa», cuento. Lema: *Lonxe.*

Número 30. Tema 1.º—«Canción errante». Lema. *Soberanía.*

Número 31. Tema 1.º—«¡Ay de mi aldea!». Lema: *Campos de soledad, mustio collado.*

Número 32. Tema 1.º—«Plegaria». Lema: *Dies iræ.*

Número 33. Tema 1.º—«A Galicia». Lema: *Hoc et nunc.*

Número 34. Tema 1.º—«Canto á la patria». Lema: *Iberia.*

Número 35, Tema 5,º—«La emigración en Galicia..,». Lema: *¡Viva Lugo católico!*

Número 46. Tema 1.º—»Mis amores». Lema: *¿Por qué impregnan de amor el mundo entero—Las sensaciones del amor primero?*

Lugo 17 de Mayo de 1912.—El Secretario *Maximino Rodríguez.*

La fuerza motriz del sol

El espíritu de la inventiva no descansa jamás, y durará tanto como el hombre.

A los grandes inventos descubiertos por la humanidad, podemos añadir otro que, aunque no sea todavía una realidad, todo hace suponer que algún día, tal vez no lejano, nos encontremos ante un nuevo invento de tal magnitud que seguramente ha de transformar por completo las fuentes de energía de que actualmente se surte la inmensa mayoría del mundo industrial.

Nos referimos á la fuerza motriz obtenido del astro solar.

Hace treinta años, por primera vez que sepamos, en una fiesta dada en uno de los jardines de París se exibió un motor alimentado por el sol, é inventado por M. Pifret; el vapor producido por el generador solar comunicaba su movimiento al motor y éste con una fuerza de un cuarto de caballo hacía funcionar una pequeña máquina de imprenta.

Un sueco y un belga, siguen avanzando en el camino que trazó Pifret, durante más de 20 años de experiencia y parece ser que han alcanzado un gran triunfo sobre aquél.

El día que se realice algo ventajoso por este camino, nuestro país sería el más favorecido por la naturaleza para sostener la competencia por toda Europa.

Inglaterra debe hoy su riqueza y su preponderancia al carbón; España se la debería al sol.

Después de todo, antes se acabará el carbón que el sol; de modo, que si los inventores realizan su aspiración llegará un día en que seremos la primera nación industrial del mundo. Y buena falta nos hace, ya que quienes tienen el deber de dar el mayor impulso posible á la iniciativa particular, nos tienen constantemente agobiados con nuevos tributos, haciendo poco menos que imposible la vida industrial de esta pobre España.

ECOS

Un chico de corta edad, hijo del cocinero del Hotel Méndez Núñez, tuvo anteayer mañana la desgracia de caerse desde el balcón del primer piso de su casa, en la Ronda de la Coruña produciéndose heridas de consideración.

Por la tarde continuaba bastantante mal pues, al parecer, las lesiones sufridas por el golpe, fueron de alguna consideración,

Es el tercer caso de esta índole que estos días se registra.

***

Este año no se observa aquel movimiento grande de viajeros á las fiestas de San Isidro, de Madrid, que habían en anteriores, sin duda por el excesivo precio de billete, pues cuesta en tercera unas 50 pesetas.

Y es que la compañía del Norte, reñida con sus intereses, no entiende de hacer las concesiones que otras compañías cuando de época de fiestas se trata.

***

Cumplió la edad reglamentaria para el el retiro el teniente coronel D. Bonifacio Ortega Muñoz, recientemente ascendido y destinado al regimiento de Murcia.

***

Los ingresos de la compañía ferroviaria del Norte ascienden á 46.036.939 pesetas el 30 de Abril último suponiendo un alza de 5.483.036 pesetas con relación á igual período anterior.

***

En breve será dictada una disposición ampliando el plazo para la redención á metálico del servicio militar obligatorio.

***

La «Gaceta» inserta una orden de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción aplazando hasta el día 22 del actual mes la celebración de los exámenes para ingreso en el personal subalterno dependiente de este departamento.

En el referido día 22 á las cinco de la tarde, se verificará el sorteo para la celebración de los ejercicios.

***

De conformidad con las reformas introducidas en los estatutos del «Centro Gallego» de Buenos Aires, esta Asociación ha establecido el servicio médico gratuito para los socios La comisión directiva «Centro» se preocupa de establecer dos nuevas mejoras para los asociados hasta que pueda instalarse una gran Casa de salud.

***

Dicen de Santiago:

«Los exámenes para los alumnos oficiales no comenzarán este curso hasta el 23 del corriente, á causa del castigo académico impuesto á los alumnos por la huelga escolar habida en el mes de Diciembre.»

***

Comunican de Sevilla que el dueño de una imprenta ha demandado á Lerroux por no abonarle impresión de «El Radical», órgano de los lerrouxistas.

***

Durante el presente mes serán bajas por corresponderles el retiro cuatro tenientes coroneles y un comandante de arma de infantería.

Y en carabineros pasarán á dicha situación un teniente coronel y dos capitanes.

***

De «El Miño» de Orense:

Según nos comunican de Madrid, dentro de breves días de regreso de Palestina, saldrá para la capital de su diócesis, el Prelado de Lugo, D. Manuel Basulto.

***

Se nombró, en concurso de traslado, oficial de Contabilidad de la Sección provincial de Instrucción pública de Madrid D. Ramón Pérez de la Cruz, oficial de la de Coruña, y se dispuso se anuncie esta vacante á concurso de ascenso.

***

Actualmente se trabaja, con toda la actividad que es posible, en todas las obras de que constan las estaciones del ferrocarril de Betanzos á Ferrol, como son los edificios para estaciones muelles y andenes.

***

Debido á haber mejorado nuevamente

(c) Ministerio de Cultura 2005

S. Gómez de la Vallina, Odontólogo, DENTISTA, Emilio Castelar, 1, 2.º (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CLINICA DENTAL

y Gómez de la Vallina Odontólogo

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro y puentes del mismo metal.—Gabinete aséptico, instrumental esterilizado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 y DE 3 Á 7

Emilio Castelar, número 1, 2.º (frente á la Sucursal del Banco de España)

ÚLTIMAS NOVEDADES

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

El Centro

SAN ANDRÉS, 30

Teléfono núm. 191 La Coruña

el tiempo volvió ayer á ser grande la afluencia de gente á nuestros mercados.

***

Contrajeron matrimonio en San Cosme de Barreiros. D. Cristóbal Amieiro co doña Balbina Fernández Feliciades.

***

Por desobediencia á mandatos judiciales, ingresaron en la cárcel de Vivero los vecinos de San Justo de Cabarcos: José Espiñera y Antonia Generosa Díaz Fernández.

***

Han dado comienzo las obras de reconstrucción de parte de la calle de Villafranca del Bierzo, en Vivero, suprimiendo la tan perjudicial cantería que tenía, por asfalto, beneficiando con ello á los vehículos que la transitan.

***

El «Diario Oficial» inserta una real orden circular expresando que la compañía naviera La Roda Hemanos acota el uso de la cartera militar de identidad en los barcos de su flota.

La presentación de la expresada cartera da derecho á la rebaja del 50 por 100 en la tarifa general.

La familia del oficial disfrutará, á su vez, de un 50 por 100 de rebaja.

El general, jefe ú oficial tendrá derecho al transporte gratuito de 100 kilos de equipaje, y cada individuo de la familia á 50.

En la manutención á bordo el militar pagará la mitad y las personas de su familiar el 75 por 100.

***

Les fué concedido el plazo de ocho días á los funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento que perciban sueldos ó gratificaciones de otros centros oficiales, para que manifiesten por escrito por cual destino optan.

***

En real orden se dictan reglas para que los individos dependientes de la jurisdicción civil puedan acogerse al indulto concedido por real decreto de 25 de Abril á prófugos y desertores.

***

El gran órgano que como homenaje mundial fué ofrecido á Su Santidad, Pío X, con motivo de su jubileo episcopal, se construirá muy en en breve, colocándose en la Basílica Vaticana.

***

Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. **El mejor de tocador**, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. **De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.**

—

MERCADOS

Precios medios de los mercados de anteayer:

Trigo, ferrado, 3'85 pesetas.
Centeno, id., 2'50
Maíz, id. 2'25.
Cebada, id 1'75.
Castañas, 1'35.
Habas blancas, id., 4'00.
Patatas, quintal, 7'00.
Manteca, libra, 1'40.
Tocino, id., 1'40.
Huevos, docena, 0'80.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Félix de Cantalicio y Emerenciana.

—

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 18.—Turno: Ntra. Sra. de los Dolores.

En sufragio de D. Ubaldo Auz, (q. e. p. d.)

Día 20.—Turno: S. Luis Gonzaga.

En sufragio de D.ª Amalia Pita, (que en paz descanse.)

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Venta

Se hace el domingo 23 del corriente en pública subasta y en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, de las fincas siguientes, sitas en los lugares de Lamas de Prado y Abuín, extramuros de esta población:

1.º En el agro del Castiñeiro, el labradío llamado da Fanega, que mide 3 áreas y 96 centiáreas, ó sean 7 ferrados y 3 cuartillos.

2.º En el mismo agro del Castiñeiro, el labradío llamado de Fodás, que mide 21 áreas y 90 centiáreas, ó sean 5 ferrados.

3.º En el citado agro del Castiñeiro, el labradío llamado da Poza, que mide 12 áreas, y 20 centiáreas, ó sean 2 ferrados y 6 cuartillos.

4.º En dicho agro del Castiñeiro el labradío llamado Longo de Abajo, que mide 44 áreas y 28 centiáreas, ó sean 3 ferrados y 5 cuartillos.

5.º En el repetido Agro del Castiñeiro, el labradío llamado Longo de Arriba, que mide 13 áreas y 67 centiáreas, ó sean 3 ferrados y 3 cuartillos.

6.º En el expresado Agro del Castiñeiro el labradío llamado da Carreira, que mide 48 áreas y 43 centiáreas, ó sean 10 ferrados y 5 cuartillos.

7.º En el precitado Agro del Castiñeiro, el labradío llamado Leiro da Cheda, que mide 13 áreas y 61 centiáreas, ó sean 3 ferrados y 2 cuartillos.

8.º En el agro llamado de Tras Saamasas, la leira llamada Curreiro, que mide 58 áreas y 54 centiáreas, equivalentes á 13 ferrados y 7 cuartillos.

9.º A inmediaciones de la anterior, el labradío conocido por de Fompúl, que mide 24 áreas y 7 centiáreas, ó sean 5 ferrados y medio.

10. El prado y labradío llamado de la Viña del Chantre; su cabida 49 áreas y 29 centiáreas, ó sean 11 ferrados y 6 cuartillos.

11. En el agro de Tras Saamasas, el labradío conocido por Leiro do Castiro, que mide 5 y medio ferrados.

12. El prado y cultivo llamado Rego do Fól, en el lugar de Abuín, y que mide 22 áreas y 42 centiáreas, ó sean 5 ferrados y 2 cuartillos.

De títulos de propiedad y documentación, informarán en la citada Notaría del Sr. Montero Lois.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el **Dolor de Cabeza**, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real. Pídase en todas las farmacias.--DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.--Madrid.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle del Miño, que produce en renta anual 1.000 pesetas.

Informará el procurador D. Dositeo López Cedrón.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

X²

(ALBUMINATO-ARSENO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho «superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximun parasitropo» y «mínimun organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia. Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia. Salvador, 13, Valencia.

Depositarios: Martín y Durán.... Pérez, Martín y C.ª Madrid

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE. FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE, MACEDA.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	»	3.750,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros	»	30.727,901'38
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911	Ptas.	53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts.	de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º	6'31 0/0	anual
A 470 »	de 26 á 50	» »	6'38	»
A 465 »	de 51 á 100	» »	6'45	»
A 460 »	de 101 á 200	» »	6'52	»
A 455 »	de 201 á 400	» »	6'59	»
A 450 »	de 401 adelante.		6'66	»

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Reintegrls. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual		de 4	por 100
»	á seis meses,	de 5	por 100
»	á un año,	de 6	por 100
»	á dos años,	de 6'50	por 100
»	á tres años,	de 7	por 100
»	á cuatro años,	de 7,00	por 100
»	á cinco años,	de 8	por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

CABREIROÁ

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiásis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado é intestinos. Especialísima para la diabetis, artritismo y gota.

Anhidrido carbónico	1,87450
Bicarbonato sódico	2,90994
Idem Lítico	0,04470

Médico-Director: DR. ARQUELLADA, de Madrid

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc.

Hay capilla, extenso parque y garage.

Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.º de Junio.—Tranvía particular lo une á Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas, y el Balneario tiene automómil particular, á disposición de los señores agüistas.—Datos al Administrador del Establecimiento.

Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa

Ministerio de Cultura 2005

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.ie G.le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Veracruz (viaje extraordinario)
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor ESPAGEE.

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
CADA CUATRO DOMINGOS
El 19 de Mayo el vapor MONTREAL.

Á New York
El 27 de Mayo el vapor HUDSON.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 22 DE CADA MES
El 22 de Mayo el vapor HUDSON.

Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
Regreso. El 26 de Mayo el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.--LA CORUÑA

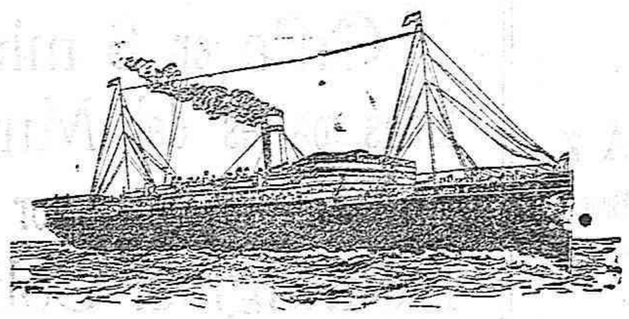

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 18 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, **150 pesetas**

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Pride (nuevo)	25 Mayo	26 Mayo

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas
Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas
Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas
(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha, asegurará el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1 —CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puerto sdel Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor **Ortega**	20 de Mayo	21 de Mayo
» **Oropesa**	3 de Junio	4 de Junio
» **Orita**	17 de Junio	18 de Junio
» **Oravia**	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del pais.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. **Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1**

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

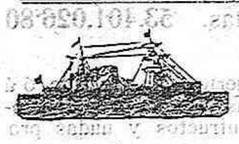

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo SANTA RITA.	19 Mayo
Rápido BUENOS AIRES.	25 id.
» KONING WILHEIN II.	2 Junio
Correo SILVIA.	5 id.
Rápido CAP VILANO.	21 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido FURST BISMARCK	21 Mayo
» CORCOVADO	4 Junio
» KROMPRINCCESIN CECILIE	10 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, **Cantón pequeño, 9 y 10**

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

Y

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHC", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) **El Uruguayo**
El 30 de Abril **El Manchester City**

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS		Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000 —
	Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.--Establecida en España en 1843

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija.

Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscripto:	5.000.000	de francos
Id. desembolsado:	1.250.000	" "
Garantías:	96.000.000	" "

Siniestros pagados desde su fundación: **francos 230.159,662'32**

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MANSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . 4 »
Idem, un año. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero. . . 9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO".-Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005